

COMPañÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre
del 2002 Exp. 32665

MACAS - MORONA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUJAMA S.A. En la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, siendo las 20H00 del día veintiocho de marzo de 2019, en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO CONVINADO TRUJAMA S.A., en la sala de sesiones de su sede ubicada en las calles Soasti y Vidal Rivadeneira, del barrio La Loma, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de marzo de 2019, publicada en el periódico "EL OBSERVADOR" prensa escrita que circula en la ciudad de Macas, se reúnen los siguientes Accionistas: ARTEAGA CHUCAY JUAQUIN GEOVANNI, propietario de 10 Acciones; ASTUDILLO HURTADO NILO FERNANDO, propietario de 10 Acciones; BENALCAZAR OLEAS OLGA DIANA, propietaria de 125 Acciones, representada por el accionista JHON FAREZ, mediante poder especial; BONILLA BONILLA JORGE EDUARDO, propietario de 10 Acciones, BRAVO PEÑAFIEL NESTOR GEHOVA, propietario de 20 Acciones, CHACHA CHACHA ANIBAL MARTIN, propietario de 10 Acciones; CHACON CHACON DIEGO FABIAN, propietario de 10 Acciones; FAREZ CAICEDO JHON MARLEY, propietario de 10 Acciones; FAREZ MOSCOSO SEGUNDO JOSE propietario de 10 Acciones; GUZMAN JARA FROILAN RAMIRO, propietario de 135 Acciones; GUZMAN MOLINA JERAL DOUVERLY, propietario de 10 acciones, representado por el accionista RAMIRO GUZMÁN con poder general; JARAMILLO TORRES SERGIO ANIBAL, propietario de 10 acciones, representado por el señor MANUEL TORRES, mediante poder especial; LARA TRELLES FLOR PATRICIA, propietaria de 10 Acciones; MALDONADO ZABALA DORIS AIDE, propietaria de 10 acciones, representada por el señor JHONY MARTINEZ, mediante delegación; MARIN ANGUISACA MARIA ELENA, propietaria de 10 Acciones; MOLINA MONTENEGRO JORGE LEONIDAS, propietario de 10 Acciones; PAZ REYES LUIS ENRIQUE, propietario de 10 Acciones, PESANTEZ VELASQUEZ OLGA FAVIOLA, propietaria de 10 Acciones, representada por el accionista JORGE MOLINA, mediante delegación; PIÑA SIGUENCIA VICTOR MANUEL, propietario de 10 Acciones, RIERA CRESPO MARCELO ENRIQUE, propietario de 10 acciones; RIVAS FAREZ JUAN GABRIEL, propietario de 155 Acciones, representado por el señor JOSE FAREZ, mediante poder especial; RIVERA CHANGO JESSICA PAOLA, propietaria de 10 Acciones; RIVERA CHANGO LUIS ARMANDO, propietario de 10 Acciones; RIVERA CHANGO VERONICA ELIZABETH, propietaria de 10 Acciones; RIVERA OTACOMA ELSA MARIA, propietaria de 10 Acciones, representada por el accionista GEHOVA BRAVO, con delegación; RIVERA OTACOMA LUIS ALBERTO, propietario de 120 Acciones; RIVERA OTACOMA MILTON EDUARDO, propietario de 10 acciones, representado por el señor MILTON BRAVO, mediante delegación; TARCO BARRERA WALTER FABRICIO, propietario de 10 Acciones; VALLEJO PERALTA CARLOS ENRIQUE, propietario de 10 Acciones, representado por el señor OSCAR ALVAREZ, mediante poder especial; VELASQUEZ LANDI DANIEL RAUL, propietario de 20 Acciones, VELASQUEZ LANDI MARIO, propietario de 10 Acciones, VELASQUEZ SEVILLA KEVIN NIKELEY, propietario de 10 Acciones, representado por el accionista ROBERT VELASQUEZ, mediante poder especial; VELASQUEZ SEVILLA ROBERT RAUL, propietario de 125 Acciones y VINZA VINZA MANUEL JESUS, propietario de 10 Acciones. Dando un Total de **970 ACCIONES PRESENTES** y **230 ACCIONES AUSENTES**. Las acciones presentes es equivalente al 80.83% del capital suscrito de la compañía que es de MIL

COMPañÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A

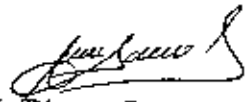
Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre
del 2002 Exp. 32665

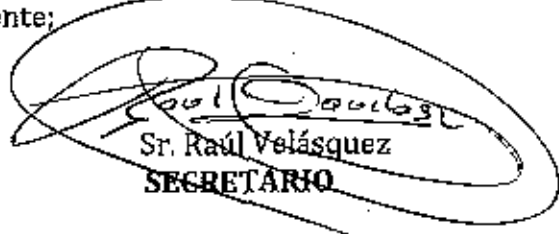
MACAS - MORONA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001



DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Para el efecto Presidente de la Junta es señor Luis Rivera Otacoma, en su calidad de Presidente de la Compañía. En tal virtud, el presidente dispone al secretario que proceda con la lectura al orden del día a tratarse, el mismo que consta en la convocatoria publicada por la prensa con el siguiente texto: **1.- Constatación del Quórum e Instalación de la sesión; 2.- Conocer, analizar y aprobar el Balance Económico del año 2018; 3.- Poner a conocimiento para su aprobación el informe de Gerente del año 2018; 4.- Analizar y aprobar el informe del Comisario del año 2018; 5.- Clausura.** Orden del día que siendo conocido por los concurrentes es aprobado por unanimidad de votos. **En el punto 1.-** Al encontrarse presentes los accionistas que representan el 80.83% del capital social suscrito de la compañía que es de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, el Quórum Reglamentario se encuentra legalmente constituido, por consiguiente; el presidente con un cordial y afectuoso saludo da la bienvenida a los asistentes y declara formalmente instalada la junta. **En el punto 2.-** La Ing. Cinthya Ramones en calidad de CONTADORA DE LA COMPAÑÍA da a conocer como fue elaborado el Estado de situación final del año 2018, en base a los ingresos y gastos presupuestados para el periodo y una vez puesto a conocimiento de los accionistas se pone a consideración, quedando aprobado de forma unánime con la siguiente observación: que los dineros de las multas que se cancele al municipio se deposite primeramente a la cuenta de la compañía y que luego se proceda ha pagar con cheque ya sea este certificado o emitido a nombre del Gerente o la Secretaria de la compañía. Se adjunta el Balance del año 2018. **En el punto 3.-** se da lectura de las gestiones realizadas por el señor Daniel Raúl Velásquez Landi, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, el cual ha continuado sus labores de acuerdo con el plan estratégico y una vez puesto a conocimiento, se pone a consideración de los accionistas, los cuales aceptan y queda aprobado el informe de gerente felicitando el buen trabajo del señor Raúl Velásquez, se adjunta al acta el Informe de Gerente. **En el punto 4.-** se pone a conocimiento de la junta el informe del señor Víctor Manuel Piña Siguencia, en calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, el cual explica que ha verificado tanto los ingresos como los egresos que ha tenido la compañía, como también el desempeño de los empleados y Directivos. Pone a consideración y se aprueba de forma unánime. Se adjunta al acta el informe de fiscalización. En virtud de Haber resuelto los puntos principales de la sesión, el presidente declara un receso de 20 minutos con el fin de que el secretario redacte el acta correspondiente, transcurrido el tiempo establecido, el señor Luis Rivera Otacoma, en su calidad de presidente, declara reinstalada la junta con el mismo número de los asistentes iniciales, se procede a dar lectura del acta para su aprobación; la misma que siendo conocida por los concurrentes es aprobada sin ninguna modificación con 970 votos a favor. **En el punto 5.-** Habiendo resuelto todos los puntos del orden del día aprobados por la junta, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 22h30. Atentamente;


Sr. Luis Rivera Otacoma
PRESIDENTE


Sr. Raúl Velásquez
SECRETARIO

COMPañÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A "

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre
del 2002 Exp. 32665

MACAS - MORONA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001



MILTON RIVERA

CL.1400560817

10 acciones

MARIO VELASQUEZ

CL. 1400325583

10 acciones

JORGE MOLINA

CL. 1400493969

10 acciones

LUIS ENRIQUE PAZ

CL.1600548273

10 acciones

CARLOS VALLEJO

CL.0301697918

10 acciones

KEVIN VELASQUEZ

CL.1400596621

10 acciones

MANUEL VINZA

CL.1400355531

10 acciones

ROBERT VELASQUEZ

CL.1400596613

125 acciones

MARIA ELENA MARIN

CL. 1400586234

10 acciones

JERAL GUZMAN

CL. 1400956734

10 acciones

WALTER TARCO

CL.1803653573

10 acciones

JORDY VELASQUEZ

CL.140059659-7

10 acciones

OLGA PESANTEZ

CL.140049189-8

10 acciones

GEOVANNI ARTEAGA

CL. 1450044886

10 acciones

COMPAÑÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A "

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre
del 2002 Exp. 32665

MACAS - MORONA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001



DORIS MALDONADO

CI.1400473631

10 acciones

RAÚL VELÁSQUEZ

GERENTE 20 acciones

CI.1400180624

JULIO PASTUSACA

CI.1717571861

10 acciones

VÍCTOR PIÑA

CI.0300856598

10 acciones

ENRIQUE RIERA

CI.1400415848

10 acciones

JUAN RIVAS

CI.1718028838

155 acciones

ARMANDO RIVERA

CI.1400561690

10 acciones

MILTON YANZA

CI.1400429385

10 acciones

JESSICA RIVERA

CI.1400561682

10 acciones

ELSA RIVERA

CI.1400333629

10 acciones

LUIS RIVERA CHANGO

CI.1702644608

160 acciones

GEOVANY RIVERA

CI. 1400622971

10 acciones

VERONICA RIVERA

CI.1400562623

10 acciones

LUIS RIVERA O.

PRESIDENTE CI.1400283113

120 acciones

COMPAÑÍA DE TRASPORTE URBANO TRUJAMA S.A "

Mediante la Resolución N° .02.C.DIC.680 de 25 de octubre
del 2002 Exp. 32665

MACAS - MORONA SANTIAGO

N° Ruc: 0190316203001



**ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS A LA REUNION DE TRABAJO DEL 28
DE MARZO DEL 2019**

.....
ANIBAL ALTAMIRANO

CI.1801270644

10 acciones

.....
JORGE BONILLA

CI.0301865366

10 acciones

.....
GEHOVA BRAVO

CI.0101249860

20 acciones

.....
NILO ASTUDILLO

CI.1400586234

10 acciones

.....
FLOR LARA

CI.1400348775

10 acciones

.....
GLADYS CARRERA

CI.1801466168

10 acciones

.....
DIEGO CHACON

CI. 1400499115

10 acciones

.....
JHON FAREZ

CI.1400411656

10 acciones

.....
ANIBAL CHACHA

CI.1400499115

10 acciones

.....
MARCELO FAREZ V.

CI.1400483697

10 acciones

.....
JOSE FAREZ M.

CI.1400118707

10 acciones

.....
RAMIRO GUZMAN

CI. 1400299721

135 acciones

.....
SERGIO JARAMILLO

CI. 1400542591

10 acciones

.....
DIANA BENALCAZAR

CI. 1400501217

125 acciones